

Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

CONTROL INTERNO

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

III Sesión ordinaria 2020
COCODI-003/DIF2020-3OR

Hermosillo, Sonora, 19 de noviembre de 2020

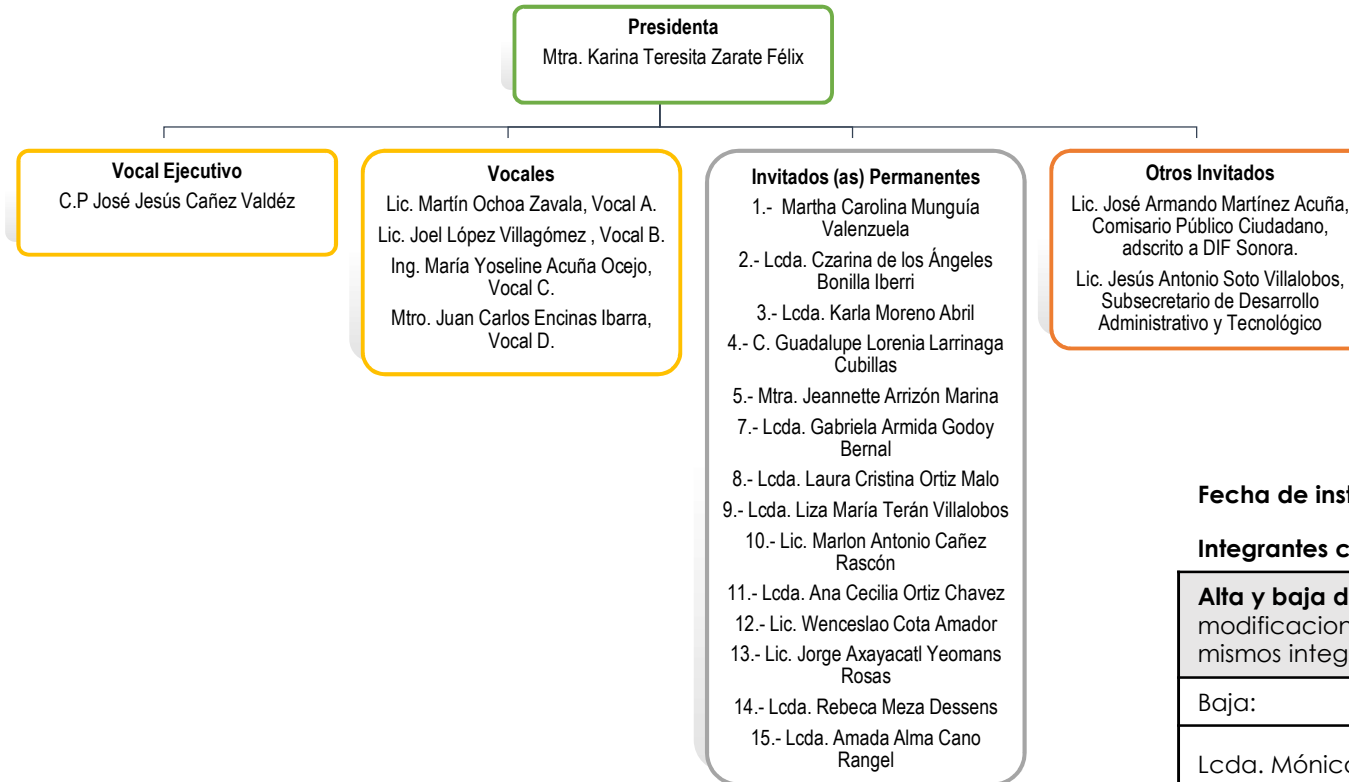
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

Punto No. I



Gobierno del Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora



Fecha de instalación: 11/12/2017

Integrantes con voto

Alta y baja de integrantes: (en caso que no existan modificaciones solo indicar que siguen siendo los mismos integrantes de la última reunión)

Baja:	Alta:
Lcda. Mónica Higuera Espinoza	C. Gabriela Godoy Bernal (campo de adscripción)
Lcda. Atenas Alejandra Arias Silvas	Lic. Joel López Villagómez
Lcda. Alicia Solano Verdugo	Lcda. Carolina Munguía Valenzuela
C. Gabriela Godoy Bernal (cambio de adscripción)	Lcda. Ana Cecilia Ortiz Chávez

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

Punto No. II



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM LEGAL POR
PARTE DEL VOCAL EJECUTIVO



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

Punto No. III



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA

Orden del día
I. Lista de Asistencia
II. Verificación y declaración de quorum legal
III. Lectura y aprobación del orden del día
IV. Lectura y aprobación de la minuta "COCODI"-002/DIF2020-2OR" de la II sesión ordinaria del 2020;
V. Informe temas a presentar:
VI. Asuntos Generales;
VII. Revisión y ratificación de acuerdos aprobados en la reunión
VIII. Clausura



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

Punto No. IV



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA “COCODI”-002/DIF2020-2OR” DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020.

Se omite la lectura del ACTA No. “COCODI”-001/DIF2020-1OR” relativa a la II Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del 2020, en virtud de que con oportunidad fue autorizada a través de medios electrónicos por la Presidenta y los Vocales, sin que se haya presentado observación alguna.



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
II SESIÓN ORDINARIA DEL 2020
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA
“COCODI-002/DIF-2020-2OR”

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del 27 de agosto de 2020, día señalado para que tenga verificativo la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, reunidos en la Sala virtual de la plataforma ZOOM con ID 893 6724 3877, con la presencia de la Maestra Karina Teresita Zárate Félix Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional y Directora General, el Contador Público José Jesús Cártez Valdez, Vocal Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control; como vocales: el Licenciado Abraham Yeomans Orozco en representación del Licenciado Martín Ochoa Zavala en su carácter de “Vocal A”, la Licenciada Atenas Silva Arias, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en su carácter de “Vocal B”; la Ingeniera María Yoseline Acuña Ochoa, Directora de Planeación y Finanzas, en su carácter de “Vocal C”; el Maestro Juan Carlos Encinas Ibarra; Coordinador General de Administración, en su carácter de “Vocal D”, como invitados permanentes la ciudadana Cristina de los Angeles Morales Ortiz, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo; la Licenciada Mónica Higuera Espinoza, Directora de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario; el Licenciado Marlon Antonio Cañez Rascón, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; la Licenciada Gabriela Amida Godoy Bernal, Directora de Recursos Humanos; la Licenciada Liza María Terán Villalobos, Directora de Vinculación con Organismos e Instituciones Asistenciales; la Ciudadana Guadalupe Lorenia Larrinaga Cubillas, Directora de la Unidad de Voluntariado; el Licenciado Jorge Axayacatl Yeomans Rosas, Procurador de la Defensa del Adulto Mayor; el Licenciado Wenceslao Cota Amador, Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; la Licenciada Rebeca Meza Dessens, Subdirectora de Planeación y Evaluación en su carácter de Auxiliar de Administración de Riesgos y la Licenciada Amada Alma Cano Rangel, Coordinadora de Calidad, Organización y Métodos, en su carácter de Auxiliar de Control Interno; así como otros invitados a esta reunión; como son: el Licenciado José Armando Martínez Acuña, como Comisario Público Oficial de la Secretaría de la Contraloría General, adscrito al Sistema DIF Sonora; el Licenciado David Nava Tepechin, en su carácter de Director de los Sistemas de Control Interno; y la Ingeniera Flor María Cota García, Jefa de Departamento de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría General; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, en su “Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional”, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-002/DIF-2020-2OR.

PRIMER PUNTO. INICIO DE LA REUNIÓN La Maestra Karina Teresita Zárate Félix Presidenta de Control Interno toma la palabra, agradeciendo la presencia de todas y todos los asistentes, y da la bienvenida a la segunda sesión ordinaria del año 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional.

SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Para dar inicio con el Orden del Día, se solicitó al Contador Público José Jesús Cártez Valdez Vocal Ejecutivo del Comité verificar el quórum. El vocal ejecutivo declara que existe Quórum legal para el inicio de la reunión, con un total de 22 asistentes

Habiendo verificado el quórum legal, se declara formalmente instalada la reunión de trabajo correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del 2020 del Comité COCODI del Sistema DIF Sonora “COCODI-002/DIF-2020-2OR”.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)



Gobierno del Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora

Punto No. V

DESAHOGO DE TEMAS





CONTROL INTERNO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

1.1. SEGUIMIENTO DE SESIONES

En cumplimiento al numeral 39.01 referente al calendario de sesiones ordinarias establecido para el ejercicio fiscal del 2020, determinado en el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora y Fondo Estatal de Solidaridad, se informa que la reunión de comité de control y desempeño institucional relativa al cuarto trimestre del 2020 se llevará a cabo a finales del mes de enero del 2021.

Enero 2021						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
<small>©MichelZbinden.com</small>						
<small>Calendarios Michel Zbinden / 48LP</small>						



CONTROL INTERNO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

I.2 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS 2018, 2019 y 2020.

Se reportan los avances alcanzados por las áreas de DIF Sonora en el cumplimiento de los acuerdos emitidos en las reuniones de COCODI de 2018, 2019 y 2020 al cierre del tercer trimestre de 2020.

Para asegurar el seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores, se solicita a los titulares de las unidades administrativas, instruyan a sus subordinados a que concluyan con el seguimiento de los acuerdos al cierre de IV trimestre del año, para ello puede revisar el anexo 1 del Seguimiento de acuerdos y verificar los motivos porqué no se ha concluido.



Área	Sin seguimiento	En seguimiento	Solventada	N/A
Unidad de Asuntos Jurídicos	36	1	0	0
Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivo	0	5	33	0
Unidad de Voluntariado	4	0	13	18
Unidad de Comunicación Social	39	0	1	0
Unidad de Eventos Especiales	6	11	8	16
Dirección de Atención a Población Vulnerable	0	34	6	0
Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario	0	7	27	6
Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	0	11	20	5
CREE	0	9	20	7
Manos a la vida	0	13	14	7
NEIDI	0	9	20	7
Dirección de Vinculación con Organismos y Centros Asistenciales	0	5	27	5
Coordinación General de Administración	0	5	19	7
Coordinación de seguimiento a auditorías	0	7	7	8
Dirección de Planeación y Finanzas	0	5	30	3
Subdirección de Contabilidad	0	8	13	3
Subdirección de sistemas	0	6	13	7
Subdirección de Tesorería	0	7	13	5
Dirección de Recursos Humanos	0	9	39	2
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	0	4	28	5
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	0	11	22	7
Subdirección de Protección a la Niñez	0	17	5	9
Unacari	0	20	6	9
Jineseki	0	5	15	9
PROCESO...	0	0	00	0

I.3 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI).

Actividades realizadas:

- I. Se informa que las fechas compromiso de conclusión de las acciones pendientes de control interno será al primer trimestre del 2021.
- II. Se realizó una reasignación de acciones a la Dirección de Planeación y Finanzas, para el proceso de entrega recepción
- III. Se sigue trabajando en la alineación y actividades programadas en el PTCI correspondientes a las estructuras organizacionales.
- IV. Las acciones de cada actividad de control debido a la pandemia del COVID-19 se han cambiado las estrategias de trabajo y ajustes internos en la distribución de las actividades, mismas que se presentarán el IV trimestre del 2020.





I.5 INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES.

Durante el tercer trimestre del 2020 la Dirección del Hogar Temporal para Niños y Adolescentes en Situación de Calle Jineseki concluyó casi en su totalidad los compromisos de establecidos en la administración de riesgos, así mismo se concluyó con la integración de compromisos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Dirección de Vinculación con Organismos e Instituciones Asistenciales y la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.





I.5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES CON PENDIENTES

De la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:

1. Centro de Asistencia Social Unacari
2. Subdirección de Protección a la Niñez.
3. Subdirección de Niñas, Niños y Adolescentes en Movilidad.

De la Dirección de Recursos Humanos:

1. Reclutamiento.
2. Nómina.
3. Administración de Recursos Humanos.

De la Dirección de Planeación y Finanzas:

1. Soporte.
2. Desarrollo.
3. Subdirección de Planeación y Evaluación.

Dirección de Vinculación con Organismos e Instituciones Asistenciales.

De la Dirección General:

1. Unidad de Asuntos Jurídicos
2. Unidad de Transparencia y Coordinación General de Archivos.

Dirección de Atención a Población Vulnerable:

1. Parque Infantil Sonora.

Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor.

1. Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario
2. Subdirección de Asistencia Alimentaria.



I.6 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

I.6.1 SISTEMAS INFORMÁTICOS FUNCIONANDO EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO

En el tercer trimestre de 2020:

**56 Sistemas
informáticos
en DIF Sonora**

Se pide a los titulares:

Revisar nombres de sistemas y unidades administrativas para eliminar la palabra menores, cambiar nombres de unidades administrativas y cumplir con los cambios en Reglamento Interior y estructuras autorizadas.



CONTROL INTERNO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

I.6.2 MANTENIMIENTO Y MEJORAS HECHAS A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS

**22 mejoras
realizadas a los
sistemas
informáticos**





CONTROL INTERNO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

I.6.3 SISTEMAS INFORMÁTICOS IMPLEMENTADOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2020.

PRODEAMA





I.6.4 SISTEMAS INFORMÁTICOS EN DESARROLLO AL TERCER TRIMESTRE DE 2020.

**Se
encuentran
en desarrollo
5 sistemas**

- Sistema CREE
- Resultado de auditorias
- PDMF
- Evaluación de desempeño
- Velatorio



CONTROL INTERNO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

**Se concluyó el sistema de:
PRODEAMA**

- 1. Se pide a las y los titulares:**
- 2. Revisar y cambiar los nombres de los sistemas.**
- 3. Realizar gestiones para dar por terminados los sistemas pendientes.**
- 4. Presentar evidencia de los impedimentos que se les presentan para concluir los sistemas.**



CONTROL INTERNO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

I.4.5 PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES:

- ✓ Falta de solventación de acuerdos 2019-2020.
- ✓ Falta de seguimiento al programa de trabajo de control interno.
- ✓ Falta de seguimiento a las acciones establecidas en la administración de riesgos.



CONTROL INTERNO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora



VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE ACUERDOS CONTROL INTERNO

Se toma como ACUERDO: Del punto V (quinto) , numeral “1.1” que las y los directores de área estén atentos a la convocatoria para asistir a las reuniones convocadas del comité COCODI.. Para ello solicito a las y los miembros permanentes levanten su mano para la su aprobación.

Se toma el siguiente ACUERDO: Del numeral 1.2 se concluya con el cierre de las acciones determinadas en los acuerdos al cierre del cuarto trimestre del 2020. Para ello solicito a las y los miembros permanentes levanten su mano para la su aprobación.

Del numeral 1.3 de seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno, solicito a la Dirección de Planeación y Finanzas, presente en la siguiente reunión el procedimiento y estrategias que se seguirán para el proceso de entrega recepción el 2021.

Del numeral 1.4 Estructura organizacional, responsabilidad y autoridad, se reúnan con los responsables de estructuras con la Dirección de Planeación y Finanzas y la Dirección de Recursos Humanos en apego a los puntos establecidos en su informe verifiquen y actualicen su estructura general, por puestos plazas y unidades y determinen los puestos clave.

Que se utilicen los nombres de las unidades administrativas y centros asistenciales conforme a lo determinado en la estructura orgánica general, y actualicen sus manuales administrativos.

Del numeral 1.5 correspondiente a la ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, solicito a cada titular designar un responsable por unidad administrativa para que de seguimiento hasta concluir cada etapa de la administración de riesgos.

Del numeral 1.6 correspondiente a SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS, solicito a los titulares la Procuraduría de Protección de Niñas, niños y Adolescentes y de Dirección de Vinculación con organismos e instituciones asistenciales actualicen los nombres de los sistemas para cumplir con la Ley de Protección de Niñas, niños y adolescentes y el Reglamento Interior del Organismo.



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora



CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO





CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

II.1 INTEGRACIÓN DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Con relación al seguimiento de ADEFAS se informa que se enviaron los oficios DPyF/0075/2020 y DPyF/0077/2020 con copias anexadas de la gestión de cobros y órdenes de pago para los trámites realizados durante el año 2013, 2014 y 2015 a la Unidad de Asuntos Jurídicos para su trámite correspondiente.

Debido al cambio de Titular, este punto se encuentra a la espera de las próximas gestiones.

ADEFAS

2015 por un monto de \$3,751,339.96 y
2016 por un monto de 94,855.39





CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

II.2 PAGO DE SERVICIOS, SOLICITUD DE MINISTRACIONES, RECEPCION DE FACTURAS Y PAGO A PROVEEDORES DIF SONORA Y FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD.

A) PAGO DE SERVICIOS

De julio a septiembre de 2020, el organismo pagó mensualmente los servicios de agua potable, energía eléctrica y telefonía tradicional, sientiendo un total 2,323,847.87, de los cuales el 15.58% corresponden a agua potable con 361,977.00, el 70.99% a energía eléctrica con 1,649,614.00 y el 13.44% a teléfono con 312,256.87.





CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

B) SOLICITUD DE MINISTRACIONES

Durante el tercer semestre del 2020 se realizaron las gestiones de ministración de recursos ante la Secretaría de Hacienda, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas institucionales de las unidades administrativas, programas y centros asistenciales del Sistema DIF Sonora, en las fechas y con los montos que a continuación se detallan:

Folio	Cantidad	Recibido
151	1,666,666.00	03 de julio 2020
152	21,454,052.00	03 de julio 2020
153	34,999.80	03 de julio 2020
154	5,172,128.80	20 de julio 2020



CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

C) RECEPCIÓN DE FACTURAS Y PAGO A PROVEEDORES

Respecto al tercer trimestre se realizaron 946 cheques, con un monto total de \$ 117,801,558.79 pesos M/N, mismas que fueron liquidadas en 45 días o menos, según consta en el reporte de cheques pagados del 01 de julio al 30 de septiembre del 2020.

De julio a septiembre se emitieron 523 facturas a diferentes proveedores en un tiempo de 45 días o menos.





CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

II.3 ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PROGRAMAS Y CENTROS ASISTENCIALES DE DIF SONORA Y FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD

En la tabla de “avance programático y las de ejercicio del presupuesto de egresos” de su informe se presenta la oportunidad de realizar los análisis y de desarrollar estrategias que permitan innovar para obtener una seguridad razonable y un nivel satisfactorio en el cumplimiento, considerando cada una de las condiciones de costo, beneficio y riesgos.

Es importante tener en cuenta que el cumplimiento de las metas y el ejercicio presupuestal, son el reflejo del cumplimiento del mandato legal, misión y visión institucional y así mismo que la atención de los trámites y servicios que están orientados al público puedan ofrecerse a través de plataformas electrónicas, cuando esto lo permita; conforme a los lineamientos del Registro Estatal de Trámites y Servicios y las acciones que solicita la Comisión de Mejora Regulatoria.

**Este punto se puede consultar de manera más extensa en el informe enviado a las y los titulares.*



CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

II.3.1 DEL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTO DE EGRESOS DE DIF SONORA

- ✓ Contamos con un Presupuesto Aprobado Anual de \$823,442,363.00
- ✓ Se registraron Ampliaciones/ Reducciones por \$18,528,052.00
- ✓ Por lo tanto tenemos un Presupuesto Modificado Anual por \$804,914,311.00 ✓ Y un Devengado Anual por \$491,009,095.00
- ✓ Presupuesto Pagado Anual por \$459,844,409.00 y un
- ✓ Subejercicio al cierre del tercer trimestre por la cantidad de \$313,905,216.00



CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

II.3.2 DEL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FES

- ✓ Contamos con un presupuesto Aprobado Anual por **\$1,400,000.00**
- ✓ Se registró una Reducción por **\$805,001**
- ✓ Contando con un presupuesto Modificado Anual por **\$594,999.00**
- ✓ Un Devengado Anual por **\$82,296.00**
- ✓ Y Pagado Anual de **\$82,296.00** y el
- ✓ Registrándose al cierre del tercer trimestre un Subejercicio de **\$512,703.00**

II.3.3 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO – LDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

II.3.3 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO – LDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

✓ Aprobado	823,442,363.00
✓ Ampliaciones/ reducciones	- 18,528,051.97
✓ Modificado	804,914,311.03
✓ Devengado	491,009,094.90
✓ Pagado	459,844,408.62
✓ Subejercicio	313,905,216.13



CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

En el numeral II.3.4 correspondiente al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF correspondiente al FES del 01 de junio al 31 de septiembre fue:

✓ Aprobado	1,400,000.00
✓ Ampliaciones/ reducciones	- 805,001.00
✓ Modificado	594,999.00
✓ Devengado	82,296.44
✓ Pagado	82,296.44
✓ Subejercicio	512,702.56



CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

II.4 MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa, incorpora los indicadores de resultados y gestión que miden dichos objetivos; especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

**Este punto se puede consultar de manera más extensa en el informe enviado a las y los titulares.*



CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

II.5 AVANCE PROGRAMATICO – PRESUPUESTAL AL III TRIMESTRE DEL 2020

El cumplimiento de las metas presupuestales de las unidades administrativas, programas y centros asistenciales en el Sistema DIF Sonora fue de 84.62%, y de estas la única unidad administrativa que logró en forma global el 97.13% fue la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor, seguida por la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia con el 75.36%, como se muestra a continuación:

**Este punto se puede consultar de manera más extensa en el informe enviado a las y los titulares.*

UNIDAD ADMINISTRATIVA	% DE CUMPLIMIENTO DE METAS
DIRECCIÓN GENERAL	53.10%
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE Y CENTROS ASISTENCIALES	30.10%
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y DESARROLLO COMUNITARIO	40.00%
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	75.36%
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	168.33%
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	200.00%
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	157.14%
DIRECCIÓN DE ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL	0.00%
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	25.01%
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR	97.13%
	84.62%



CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

II.6 EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR DIRECCIÓN, LÍNEA DE ACCIÓN Y FUENTE A SEPTIEMBRE 2020.

El ejercicio presupuestal a septiembre de 2020 autorizado al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora el total autorizado fue 804,276,511.03, el asignado fue de 678,847,043.03, el ejercido de 570,379,741.90, el devengado de 491,009,094.90, el ejercido de 466,872,173.62, el pagado fue de 459,849,408.62, el asignado anual de 108,467,301.13 y el saldo anual de 233,896,769.13., como se muestra a continuación:

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	SALDO O ASIGNADO	SALDO ANUAL
GOBIERNO DEL ESTADO	436,153,908.9 9	323,448,637.9 9	263,279,667.41	262,428,370.2 7	244,848,212.4 9	239,500,363.2 0	60,168,970.58	172,874,241.58
RECURSOS PROPIOS	19,644,234.17	16,314,895.17	6,256,655.25	5,927,617.13	5,480,146.01	5,171,343.64	10,058,239.92	13,387,578.92
DIF NACIONAL	2,390,634.00	2,390,634.00	0	0	0	0	2,390,634.00	2,390,634.00
GOBIERNO DEL ESTADO RAMO 33	259,818,474.0 0	258,110,474.0 0	240,296,153.73	171,158,126.4 6	171,402,470.1 0	170,940,317.2 1	17,814,320.27	19,522,320.27
RECURSOS PROPIOS RAMO 33	6,772,140.00	4,514,760.00	741,901.66	634,648.06	632,248.06	632,248.06	3,772,858.34	6,030,238.34
APORTACIONES MUNICIPALES	70,560,145.00	65,130,667.00	50,908,163.85	41,963,132.98	40,950,216.96	40,046,256.51	14,222,503.15	19,651,981.15
GOB.EDO.R23 (FDO.ACC.TPTE.P.D)	8,936,974.87	8,936,974.87	8,897,200.00	8,897,200.00	3,558,880.00	3,558,880.00	39,774.87	39,774.87
TOTAL GLOBAL	804,276,511.0 3	678,847,043.0 3	570,379,741.90	491,009,094.9 0	466,872,173.6 2	459,849,408.6 2	108,467,301.1 3	233,896,769.13



CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

II.7 PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES

1. La falta de gestión de los recursos
2. Que el personal responsable del seguimiento de metas y control presupuestal en los momentos de planeación y contables no identifique los posibles riesgos o presente la información requerida por el Marco Integrado de Control Interno.



CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora



VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE ACUERDOS CUENTA PÚBLICA Y FINANZAS

Del numeral II. Referente a la Integración de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), solicito a la Unidad de Asuntos Jurídicos realice las gestiones de cobros y órdenes de pago de los trámites realizados durante el año 2013, 2014 y 2015 y presente el seguimiento correspondiente en la próxima sesión.

En el numeral II.5 para el cumplimiento de objetivos y metas , solicito que al cierre del IV trimestre del año cada titular realice un análisis de los riesgos y áreas de oportunidad que permitan un mejor cumplimiento del POA para el 2021, con las metas y presupuestos que se planearon



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora



FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA



FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

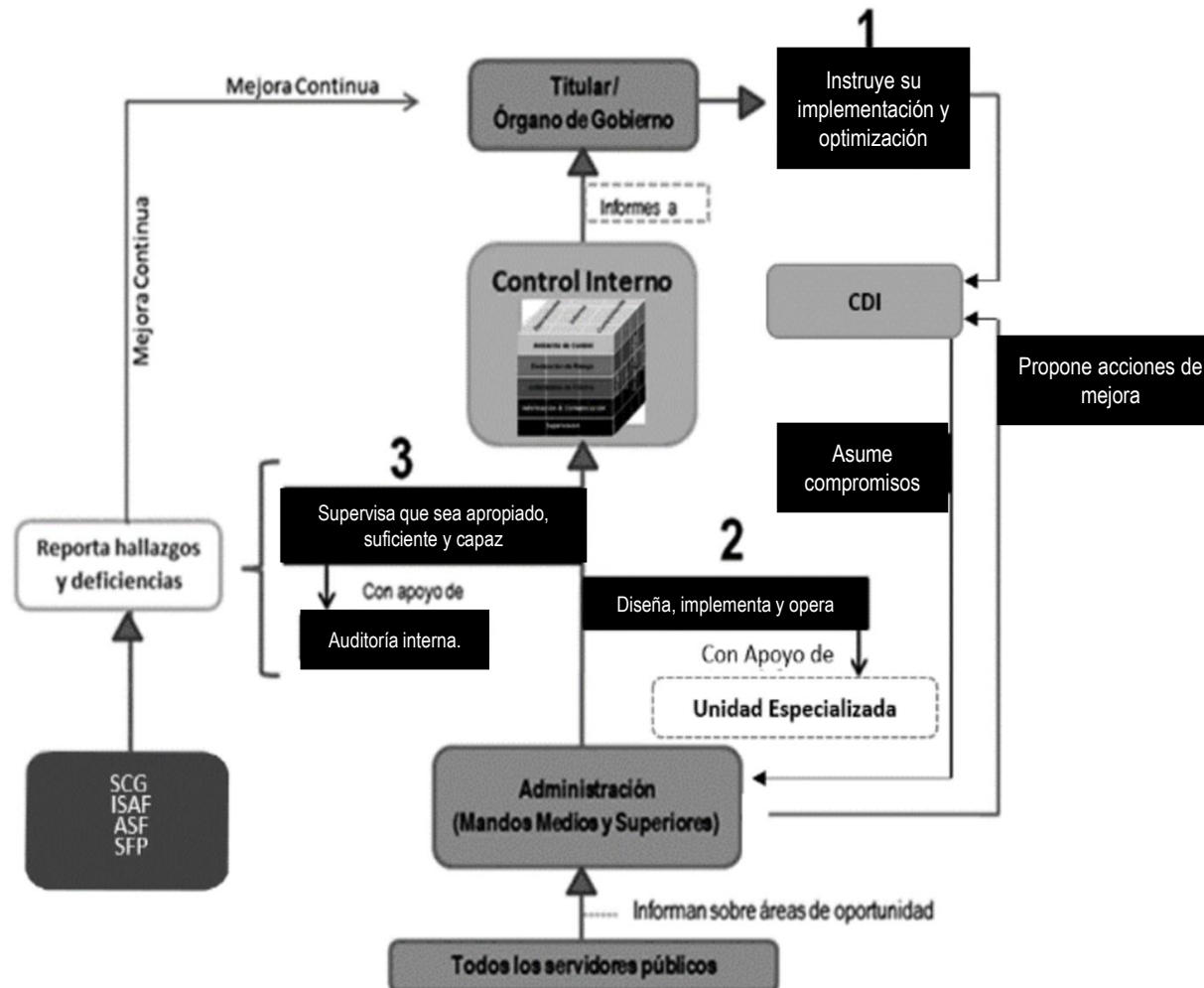
Punto No. V



Gobierno del Estado de Sonora

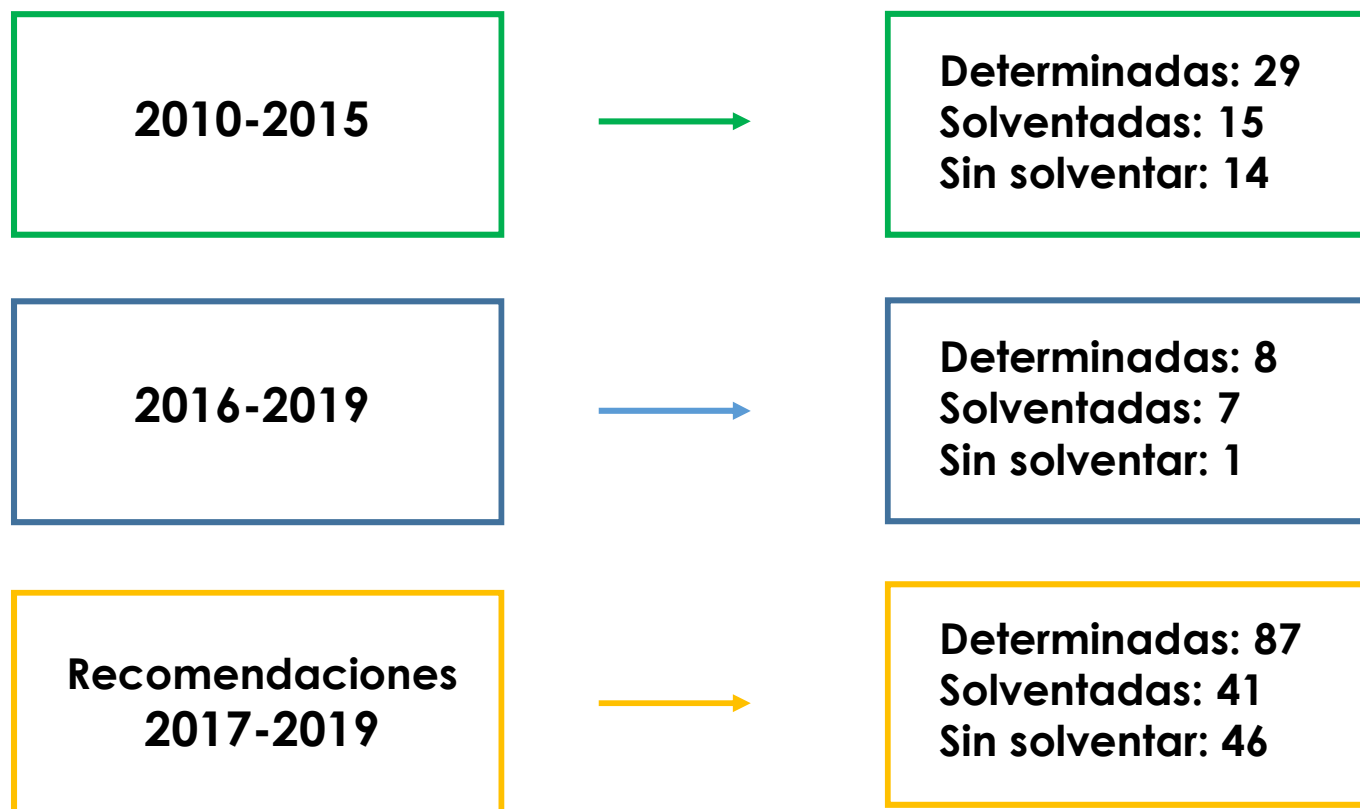
DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora

DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL CONTROL INTERNO





III.1,2,3,4 CONCENTRADO DE OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR EJERCICIOS FISCALES



NOTA: El detalle de las observaciones las puede consultar en el informe III COCODI.



FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

III.5 EVIDENCIA DE SEGUIMIENTO A AUDITORÍAS

Como parte del seguimiento de las observaciones por la Coordinación General de Administración, Dirección de Planeación y Finanzas y la Unidad de Asuntos Jurídicos, muestran el seguimiento que se ha dado a las observaciones durante el 2020, como se muestra dentro del informe.

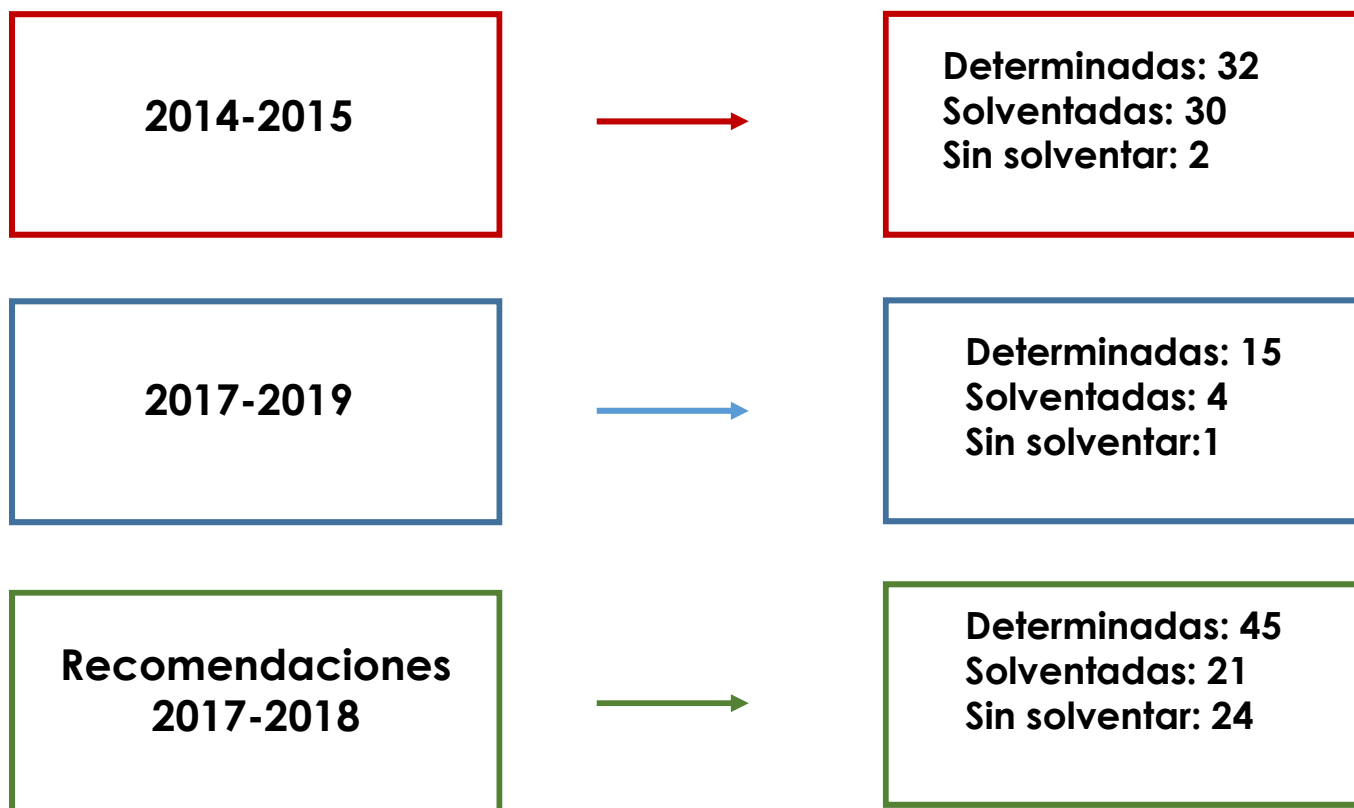
Derivado de la respuesta emitida por el Auditor Mayor del ISAF, es importante que procuradores, directores, subdirectores, jefes de departamento, programas y centros asistenciales, hagan conciencia sobre la importancia que tiene dar respuestas oportunas y analizadas a los entes fiscalizadores para evitar observaciones o recomendaciones.



NOTA: El detalle de las observaciones las puede consultar en el informe III COCODI



III.5 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD



NOTA: El detalle de las observaciones las puede consultar en el informe de III COCODI



FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

III. 6 OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DESPACHOS EXTERNOS.

De las auditorías internas realizadas por el Órgano Interno de Control y los despachos externos DFK Salido Encinas SC y Gosser S.C. al 09 de octubre del 2020 quedan por solventar 18 observaciones; de estas 13 se derivan de auditorías del OIC, 2 de DFK Salido Encinas S.C. y 3 a Gosser S.C. como se muestra en el informe.



NOTA: El detalle de las observaciones las puede consultar en el informe de III COCODI.



III.7 PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES

1. Que los servidores públicos responsables de justificar y reunir la documentación requerida por la Autoridades no presenten de manera oportuna la respuesta.
2. Que la entidad no presente de manera suficiente y oportuna respuesta a las medidas de solventación requeridas por la autoridad.
3. Las medidas de solventación no estén en manos de la entidad su atención, por tanto, se van a determinar responsabilidades a los Servidores Públicos que no dieron cumplimiento a las atribuciones conferidas en la normatividad aplicable.
4. Determinación de Responsabilidades a los Servidores Públicos que no dieron cumplimiento a las atribuciones conferidas en la normatividad aplicable.



FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

ACUERDOS

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora



**VOTACIÓN PARA LA
APROBACIÓN DE
ACUERDOS
FISCALIZACIÓN Y
AUDITORÍA**

Presentar los avances del seguimiento a observaciones y recomendaciones de los entes fiscalizadores al cierre del IV trimestre del 2020.



TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

- Unidad de Transparencia.
- Comité de Ética
- Declaración Patrimonial





IV.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IV.1.1 INFORMES DE SOLICITUDES RECIBIDAS DEL SISTEMA DIF SONORA Y FES

Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia

Concepto	Jul-sept	Total trimestral
1. Solicitudes Recibidas	61	61
2. Solicitudes competencia de la institución	56	56
3. Solicitudes declinadas	5	5
4. Recursos de revisión	0	0
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0	0

Fondo Estatal de Solidaridad

Concepto	Jul-sept	Total trimestral
1. Solicitudes Recibidas	12	12
2. Solicitudes competencia de la institución	12	12
3. Solicitudes declinadas	0	0
4. Recursos de revisión	0	0
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0	0





2020: *Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia*

TABLA DE CUMPLIMIENTO		
EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	
	LGT	LTAIPES
I	98.10	98.25
II	97.10	96.49
III	0	0
IV	0	0

2020: *Fondo Estatal de Solidaridad*

TABLA DE CUMPLIMIENTO		
EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	
	LGT	LTAIPES
I	98.10	98.25
II	97.10	96.49
III	0	0
IV	0	0

Nota: no se han recibido los resultados de la III evaluación, por parte de la Secretaría de la Contraloría General.



TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

Tercer trimestre 2020:

No	ÁREA RESPONSABLES DE CAPTURA DE LA INFORMACIÓN	FECHA QUE SE ASIGNA EL OFICIO	FECHA DE TERMINO DE CAPTURA	AREAS QUE CUMPLIERON DENTRO DE LA FECHA ESTABLECIDA	AREAS QUE NO CUMPLIERON
1	UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	30/06/2020	10/07/2020	12/07/2020	
2	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	30/06/2020	10/07/2020		NO CUMPLIÓ dentro del término
3	DIRECCION DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	30/06/2020	10/07/2020	del 03 al 23 de julio 2020	
	COORDINACIÓN DE CALIDAD Y MÉTODOS	30/06/2020	10/07/2020	13 y 14 de julio 2020	
	SUBDIRECCION DE CONTABILIDAD	30/06/2020	10/07/2020	10 de julio 2020	
4	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	30/06/2020	10/07/2020	07 de julio 2020	
5	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	30/06/2020	10/07/2020	del 03 al 09 de julio 2020	
6	DIRECCION DE ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL	30/06/2020	10/07/2020	09 de julio 2020	
7	DIRECCION DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	30/06/2020	10/07/2020	15 de julio 2020	
8	DIRECCION DE ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE	30/06/2020	10/07/2020	13 de julio 2020	
9	DIRECCION DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30/06/2020	10/07/2020	19 de julio 2020	
10	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	30/06/2020	10/07/2020	10/07/2020	
11	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	30/06/2020	10/07/2020	10/07/2020	



IV.1.3 INFORME DE TRABAJO DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DEL SISTEMA DIF SONORA Y FES *Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia*

ACTIVIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Supervisión física y/o electrónico de archivos en trámite y/o concentración	0	0	30	30
Préstamo y recepción de documentos en concentración	2	5	6	13
Asesoría en Archivos en trámite clasificación de documentos y transferencia primaria	2	5	5	12
Actualización de Sistema de archivo	4	12	7	23
Asesoría en digitalización de documentos de archivo de concentración	1	0	0	1
Transferencia de trámite de concentración	2	3	4	9
Supervisión electrónica de archivo en trámite	10	23	0	33
Elaboración de programas de supervisión	0	1	0	1
Realización de transferencias primarias	2	4	8	14

Fondo Estatal de Solidaridad

ACTIVIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Supervisión física y/o electrónica de archivos en trámite y/o concentración	0	0	0	0
Supervisión electrónica de archivo en trámite	0	0	0	0
Asesoría en Archivos en trámite clasificación de documentos	0	0	0	0
Actualización del Sistema de archivo	1	3	1	5
Asesorías en transferencia de trámite de concentración	0	0	0	0
Realización de transferencias primarias	0	0	0	0



TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

IV. I.4 PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES

1. Incumplimiento y tardanza en la captura y publicación de la información en la plataforma nacional de transparencia.
2. Falta de respuesta oportuna a las solicitudes de información.
3. Falta de organización, clasificación, actualización y captura en el sistema de archivos.
4. Falta de notificación oportuna a la Unidad de Transparencia sobre la baja de personal o cambios de enlaces.





TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

IV.2 COMITÉ DE INTEGRIDAD

IV.2.1 COMITÉ DE INTEGRIDAD

La Dirección de Recursos Humanos, con la finalidad de dar cumplimiento al elemento P01 *Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso de integridad*, ha implementado acciones para que los valores éticos, las normas de conducta y la prevención de irregularidades administrativas.

Para lograr lo anterior la Dirección de Recursos Humanos durante el tercer trimestre del 2020 trabajó en las siguientes acciones con el Comité de transparencia e integridad conformado por la Directora General y servidores públicos de todo el organismo.





TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

INFORME DEL TERCER TRIMESTRE DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD

1) Difusión del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal APE, del Código de Conducta y de la Política de Igualdad y No Discriminación del Sistema DIF Sonora:

2) Difusión de valores, principios rectores y reglas de integridad del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la APE, en Boletín Interno.

3) **Capacitaciones:** sobre Integridad Institucional en el Sistema DIF Sonora con cuatro capacitaciones para difundir el Código de Ética y el Código de Conducta y la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación

4) Convocatorias e invitaciones de Secretaria de la Contraloría General SCG.

5) Reuniones del Comité de Ética e Integridad.

6) Certificación de la Norma 025 de Igualdad Laboral y No Discriminación del 21 al 24 de septiembre. 7) Elaboración y envío de informes trimestrales.

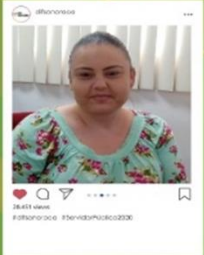



7) Elaboración y envío de informes trimestrales.


IV.2.3 ELECCIÓN DE LA SERVIDORA O SERVIDOR PÚBLICO INTEGRO

Atendiendo a la convocatoria del Secretario de la Contraloría General se realizó una convocatoria pública que constó de dos rondas en las que se seleccionó en primera instancia a las personas servidoras públicas integras edición 2020, resultando seleccionados:

1. Alejandra del Moral Zayas.
2. Francisco Fuentes Padilla.
3. Luz Elena Castillo Mendoza.
4. Rubén Darío Calles Encinas.
5. Karen Olivia Coronado Ramos.
6. Jesús Ricardo Tapia Flores.

PERSONAS CANDIDAS A: SERVIDORES PÚBLICOS INTEGROS EDICIÓN 2020

 <p>Alejandra Del Moral Zayas</p> <p>Servidora Pública desde 2007, actualmente se desempeña como Administradora del CREE, se distingue por su trato cordial, eficiencia y excelente desarrollo de sus funciones.</p>	 <p>Francisco Fuentes Padilla</p> <p>Servidor público desde hace 17 años es Coordinador de Enseñanza, Capacitación e Investigación, del CREE, promotor activo de la capacitación constante, el cuidado de la salud, la participación sindical y el clima laboral sano.</p>	 <p>Luz Elena Castillo Mendoza</p> <p>Con 34 años de servicio público federal y estatal actualmente es Coordinadora de Enlace con Instituciones de Internamiento para Personas Adultas Mayores en Sonora (PRODEAMA), es una trabajadora social responsable, eficiente y con alto grado de empatía hacia el usuario.</p>
 <p>Rubén Darío Calles Encinas</p> <p>Servidor público desde el año 2017, es Asistente Administrativo y Responsable de la Oficina de Departamento Administrativo en PRODEAMA, en esta área demuestra su integridad, honestidad y eficiencia al desempeñar sus funciones.</p>	 <p>Karen Olivia Coronado Ramos</p> <p>Desde el año 2016 es Abogada de Asistencia Jurídica en la Procuraduría de Defensa del Adulto Mayor (PRODEAMA), eficiente en el ámbito laboral y humano, buen ejemplo de constancia en el servicio.</p>	 <p>Jesús Ricardo Tapia Flores</p> <p>Servidor público de DIF Sonora desde hace 4 años, adscrito al área administrativa de PRODEAMA como Chofer-Notificador, responsable y con compromiso institucional.</p>





IV.2.3 ELECCIÓN DE LA SERVIDORA O SERVIDOR PÚBLICO INTEGRO

Posteriormente, se realizó proceso de selección considerando únicamente a las y los precandidatos seleccionados en la primera ronda de propuestas, en la que se seleccionó un compañero y una compañera del Sistema DIF Sonora, los cuales con la participación de los servidores públicos del organismo seleccionaron a quien consideraron los indicados para obtener el reconocimiento, siendo las siguientes:

Alejandra del Moral Zayas del Centro de Rehabilitación y Educación Especial y Rubén Darío Calles Encinas, son los servidores públicos integros elegidos que van a participar en la etapa tres con todos los candidatos seleccionados de la administración pública estatal.

SERVIDORES PÚBLICOS ÍNTEGROS EDICIÓN 2020

Alejandra
Del Moral Zayas

Servidora Pública desde 2007, actualmente se desempeña como **Administradora del CREE**, se distingue por su trato cordial, eficiencia y excelente desarrollo de sus funciones.

Rubén Darío
Calles Encinas

Servidor público desde el año 2017, es **Asistente Administrativo y Responsable de la Oficina de Departamento Administrativo en PRODEAMA**, en esta área demuestra su integridad, honestidad y eficiencia al desempeñar sus funciones.

¡ FELICIDADES GANADORES !



TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

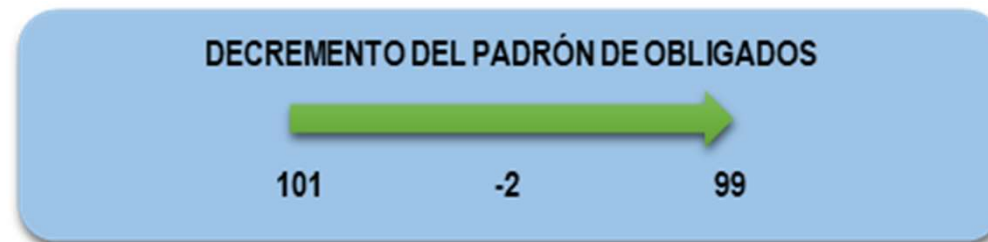
DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

IV.2.4 DECLARACIÓN PATRIMONIAL.

En el tercer trimestre de 2020 se trabajó con un padrón aproximado de 99 servidores públicos obligados.

En el tercer trimestre, se debe lograr un 100% de cumplimiento por parte de los servidores públicos que se encontraban obligados a presentar la actualización de su situación patrimonial, siendo así:

2 servidores públicos realizaron su declaración final.





TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Punto No. V



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

IV.2.5 PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES

1) El personal de DIF desconociera la importancia de aplicar el Código de Ética en su actuación laboral, por lo que tendría un clima organizacional desfavorable e inadecuado, además de deficientes relaciones laborales.

2) El personal de DIF Sonora no tendría la oportunidad de conocer e identificar los valores, principios rectores y compromisos indispensables en la actuación de la Administración pública Estatal APE.

3) El personal dejaría de tener formación y conocimiento para llevar un mejor desempeño laboral y crecimiento personal. No habría conocimiento de los compromisos y responsabilidades en nuestra Institución lo cual pudiera repercutir en un clima laboral no favorable.

4) Se dejaría de participar en colaboración con otras dependencias sobre los temas de integridad que fortalecen el crecimiento personal y laboral de las y los servidores públicos. 5) Se dejaría de trabajar en equipo y habría desconocimiento de las acciones a realizar, por lo que no todas las áreas de trabajo estarían involucradas con el mismo objetivo. 6) El Sistema DIF Sonora no podría certificarse en la Norma 025 que crea las condiciones y requisitos necesarios para un mejor entorno laboral.

7) No existiría evidencia del trabajo que se realiza al interior del Sistema DIF Sonora, dejando de cumplir con lo señalado en el Plan Estatal de Desarrollo PED, en materia de integridad.

8) El personal no tendría oportunidad de realizar una queja o denuncia para atender asuntos que transgredan el Código de Ética y de Conducta, lo que impediría un clima organizacional favorable.

9) Se dejaría de conocer las acciones realizadas en materia de difusión y promoción en materia de difusión y promoción de la perspectiva e igualdad de género al interior de DIF Sonora.



VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE ACUERDOS TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

- 1) Informar a la Directora General del cumplimiento e incumplimiento de las Unidades Administrativas en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- 2) Difundir permanentemente el Código de Ética y del valor del mes en el boletín interno del Sistema DIF Sonora.
- 3) 3) Capacitar a todo el personal sobre el Código de Ética, de Conducta, temas de igualdad laboral y no discriminación y temas sobre perspectiva de género y lenguaje incluyente. 4) Atender en tiempo y forma las denuncias y quejas presentadas ante el Comité de Ética e Integridad y presentar los informes trimestrales.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

PUNTO NO. VI

ASUNTOS GENERALES



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora



REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

PUNTO NO. VII



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS EN LA REUNIÓN



VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE ACUERDOS CONTROL INTERNO

I CONTROL INTERNO:

Se toman los siguientes acuerdos

1. Del punto V (quinto) , numeral “1.1” que las y los directores de área estén atentos a la convocatoria para asistir a las reuniones convocadas del comité COCODI.. Para ello solicito a las y los miembros permanentes levanten su mano para la su aprobación.
2. Del numeral 1.2 se concluya con el cierre de las acciones determinadas en los acuerdos al cierre del cuarto trimestre del 2020. Para ello solicito a las y los miembros permanentes levanten su mano para la su aprobación.
3. Del numeral 1.3 de seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno, solicito a la Dirección de Planeación y Finanzas, presente en la siguiente reunión el procedimiento y estrategias que se seguirán para el proceso de entrega recepción el 2021.
4. Del numeral 1.4 Estructura organizacional, responsabilidad y autoridad, se reúnan con los responsables de estructuras con la Dirección de Planeación y Finanzas y la Dirección de Recursos Humanos en apego a los puntos establecidos en su informe verifiquen y actualicen su estructura general, por puestos plazas y unidades y determinen los puestos clave.
5. Que se utilicen los nombres de las unidades administrativas y centros asistenciales conforme a lo determinado en la estructura orgánica general, y actualicen sus manuales administrativos.
6. Del numeral 1.5 correspondiente a la ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, solicito a cada titular designar un responsable por unidad administrativa para que de seguimiento hasta concluir cada etapa de la administración de riesgos.
7. Del numeral 1.6 correspondiente a SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS, solicito a los titulares la Procuraduría de Protección de Niñas, niños y Adolescentes y de Dirección de Vinculación con organismos e instituciones asistenciales actualicen los nombres de los sistemas para cumplir con la Ley de Protección de Niñas, niños y adolescentes y el Reglamento Interior del Organismo.



REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

PUNTO NO. VII



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS EN LA REUNIÓN



**VOTACIÓN PARA LA
APROBACIÓN DE
ACUERDOS
CUENTA PÚBLICA Y
ADMINISTRACIÓN**

II.- CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN:

Se toman los siguientes acuerdos

1. Del numeral II. Referente a la Integración de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), solicito a la Unidad de Asuntos Jurídicos realice las gestiones de cobros y órdenes de pago de los trámites realizados durante el año 2013, 2014 y 2015 y presente el seguimiento correspondiente en la próxima sesión.
2. En el numeral II.5 para el cumplimiento de objetivos y metas , solicito que al cierre del IV trimestre del año cada titular realice un análisis de los riesgos y áreas de oportunidad que permitan un mejor cumplimiento del POA para el 2021, con las metas y presupuestos que se planearon



REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

PUNTO NO. VII



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS EN LA REUNIÓN



VOTACIÓN PARA LA
APROBACIÓN DE
ACUERDOS
FISCALIZACIÓN Y
AUDITORÍA

III.- FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS

Se tomaron los siguientes acuerdos

1. Presentar los avances del seguimiento a observaciones y recomendaciones de los entes fiscalizadores al cierre del IV trimestre del 2020.



REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS EN LA REUNIÓN



**VOTACIÓN PARA LA
APROBACIÓN DE
ACUERDOS
TRANSPARENCIA E
INTEGRIDAD**

IV.- TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1) Informar a la Directora General del cumplimiento e incumplimiento de las Unidades Administrativas en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- 2) Difundir permanentemente el Código de Ética y del valor del mes en el boletín interno del Sistema DIF Sonora.
- 3) 3) Capacitar a todo el personal sobre el Código de Ética, de Conducta, temas de igualdad laboral y no discriminación y temas sobre perspectiva de género y lenguaje incluyente. 4) Atender en tiempo y forma las denuncias y quejas presentadas ante el Comité de Ética e Integridad y presentar los informes trimestrales.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

